



JASEC promueve agilidad en trámites Centro Único de Recepción de Documentos

Dagoberto Quirós Navarro
Comunicación Corporativa

Toda información que requiere remitirse a algún departamento o área debe ser canalizada únicamente por esta oficina

Si por alguna razón, un ciudadano quisiera entregar un documento a un departamento determinado en cualquiera de los centros de trabajo de JASEC, ahora lo debe realizar utilizando el **Centro Único de Recepción de Documentos**.

Ello evitará traslados innecesarios y pérdida de tiempo en el trámite.

Dicho Centro está ubicado en el edificio central de JASEC, frente a la Plataforma de Servicios y el horario es de lunes a viernes de 7:10 de la mañana a 5 de la tarde.

Debe tomarse en cuenta que en el **Centro Único de Recepción de Documentos** no se recibirán facturas, licitaciones, carteles y ofertas de trabajo.

JASEC está promoviendo, con su público externo, la agilidad en trámites y en el manejo de la documentación, atendiendo así las disposiciones de simplificación de trámites y de gobierno digital.